

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 558

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 11 de noviembre de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio B. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro o sellos de los reos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese o no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado, al efecto costarán una peseta más al semestre.

J. Santiuste Buega

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.^o
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

D. Carlos M^o Conachy

DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

Eduardo Estraña Campo

MÉDICO
Ha trasladado su domicilio a la calle de Isabel II, número 8, principal.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.^o
Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Para los soldados

Suscripción para los heridos y enfermos PROCEDENTES DE CUBA

Para la lista de "El Imparcial"	
	Pesetas
Suma anterior.....	452 75
Don Manuel Cabarga.....	0 50
» Gumersindo Carriles.....	1
» Daniel Irastorza.....	5
Total.....	459 25

Para el Sanatorio	
	Pesetas
Suma anterior.....	115 50
Don Manuel Cabarga.....	0 50
» Daniel Irastorza.....	5
Total.....	121 00

Weyler y la opinión

Después de algunos días de espera, muchos para la impaciencia que a todos los españoles domina en su deseo de una acción pronta y decisiva en Cuba, y quizás los necesarios, según la realidad de las cosas, el general Weyler ha salido al fin para las grandes operaciones que se esperan en Pinar.

Este hecho parece como un paréntesis que suspende los juicios acerca de la campaña; pero como la labor intelectual es continua, empiezan las discusiones pretendiendo averiguar a qué se debe la supuesta morosidad del general en jefe y si la salida de la Habana obedece a que ha llegado, a su juicio, la hora de hacerlo así, ó a excitaciones que se le han dirigido desde Madrid por el ministro de la Guerra.

Es evidente que tanto éste como el Presidente del Consejo han debido indicarle el estado y los deseos de la opinión pública en la Península, pues aun cuando en ocasiones lo negasen parecían indicar con sus actos y palabras que participaban de las impaciencias de los demás: si éstas eran ó no justificadas no es fácil decirlo, pues se necesita para juzgar con acierto saber muchas cosas que son conocidas únicamente de los que forman el Gobierno y el general Weyler.

Muchas comunicaciones se han cruzado entre los primeros y el último, y hace pocos días que un periódico de los mejor informados que se publican en Madrid daba a entender que el ministro había expresado al general en jefe que el país, que había realizado enormes sacrificios en hombres, iba a realizarlos en dinero y había secundado con verdadero entusiasmo la obra de caridad emprendida por la iniciativa particular para socorrer a los soldados enfermos y heridos que regresaban de Cuba, esperaba con gran impaciencia que los actos militares del ejército y de los generales que allí estaban correspondieran a tan patrióticos esfuerzos.

No faltan periódicos, que por cierto no

Doña Catalina Fernández Regatillo Gómez

VIUDA DE BALBONTIN

HA FALLECIDO AYER A LAS CINCO DE LA MADRUGADA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus albaceas don José de Uzoudun y don José Ruiz Zabala, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir hoy miércoles, a las diez y media, a los funerales en la iglesia de Santa Lucía, y seguidamente a la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Martillo, 5, y se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

se han distinguido mucho por su benevolencia hacia el general, pues uno de ellos, de matiz fusionista, decía no hace mucho que desde el relevo del general Martínez Campos la guerra se había extendido y encomendado, que atribuyen la determinación de aquél a las excitaciones del Gobierno, que tenía verdadero deseo de que empezaran pronto las operaciones en Pinar del Río.

Lo cierto es que de la guerra de Cuba pende hoy la atención de todos los españoles, que tienen ya sobradas ganas de concluir de una vez y resolver ese problema pronto y bien, que haría quedar aún que hacer con la cuestión económica, tan difícil como la de la guerra.

«Realmente, dice un colega, no sólo razones de orden interior aconsejan que adelante rápidamente la campaña de Cuba, sino que el estado de la opinión en los Estados Unidos pide que estas ventajas, a más de rápidas, sean decisivas... y es imposible que una persona de talento como es el general Weyler desconozca la fuerza de estas reflexiones: y conociéndolas es más imposible aún que no desplegue la mayor actividad para precaver ciertas contingencias.»

«¿Qué pensamiento es el del Gobierno para el caso no probable de que las operaciones no se sigan con la actividad que se desea? Respuesta a esta pregunta es lo siguiente, que dice otro periódico: «es imposible negar gran unanimidad a la idea de un posible cambio radical de personas y sistema en la dirección de la guerra, si las susceptibilidades del general en jefe ó el retraso en las operaciones determinarían incontrovertibles corrientes en la opinión; en ese caso se adoptaría la división de funciones, encargando del Gobierno general al general Marín, y del mando de las tropas a Dabán; mas aunque no falten personas de mucha significación que consideren estas medidas como algo ya decidido, ó por lo menos previsto, nosotros creemos son aprensiones engendradas por la impaciencia producida por el retraso de las operaciones.»

Presumible es que el Gobierno tenga ya previsto el caso y hasta que se haya fijado en los hombres, pues guerras como la de Cuba gastan el nombre de los generales, por prestigiosos que sean; sin embargo, es de creer que quien reúne las condiciones del general Weyler, que conoce aún mejor que nadie, salvo el Gobierno, cuánto importa a España la pronta pacificación de Cuba, no perdonará medio alguno de corresponder con hechos a la confianza que en él tiene la patria.



Mr. Lee ha conferenciado con Cleveland. Y no se ha dado tono en gracia de Dios! Que Weyler contraiga con él el compromiso de sofocar la insurrección de Cuba en un plazo de sesenta días, aceptando que se reconociera la beligerancia si transcurrido dicho plazo no quedaba sofocada la insurrección.

Es decir, que resulta Lee imponiendo condiciones a Weyler y éste aceptándolas como un humilde súbdito...

«Buena; si eso se lo ha dicho Lee a Cleveland para ganar un ascenso, pase.»

El pobre tendrá mucha familia y necesitará más sueldo.

Pero que no se lo cuente a nadie más que a Cleveland.

Porque nadie se lo ha de creer.

Sabe muy bien todo el mundo que Weyler es un barbián a quien nada le preocupa la actitud de Cleveland.

Otro gallo nos cantara si hicieran lo mismo acá el ministro de la Guerra, Castellanos y Tetuán; pero desgraciadamente demuestran debilidad con los yankees y los yankees se crecen cada vez más.

En los astilleros de Brooklyn se observa mucha actividad, según los telegramas.

Se hacen grandes aprestos de guerra y se preparan y arman buques de combate.

No lo digan ustedes al señor Beránger que esos preparativos son para intervenir en la cuestión de Cuba.

Se retiró al oírlo y dirá: «¡Tontos! Esos buques de guerra que se preparan y arman en Brooklyn son para perseguir a los barcos filibusteros.»

Y se quedará tan tranquilo, pensando en la forma de dar las gracias al Gobierno de Washington por esa nueva prueba de amistad que va a dar a España.

La Justicia dice que subsiste la unión republicana, puesto que habiendo nacido de la Asamblea, a ésta corresponde decretar su muerte.

«¡Pobre Unión! Tras de la vida triste y corta que pasó, entre todos la mataron y ella sola se murió!»

EL EMPRÉSTITO

La seguridad de que habrá de cubrirse con exceso el proyectado empréstito y el tinte patriótico que tiene por su destino y las circunstancias en que se verifica, no puede menos de originar cierta emulación entre los capitalistas y aun entre las regiones ante el noble y legítimo propósito de rivalizar en amor a la patria.

Entre las personas acaudaladas es el empréstito materia favorita de conversación, y gran parte de ellas tienen hecho cargo de suscribir las obligaciones que desean tomar.

Como pudiera muy bien suceder que algunos suscriptores juzguen más fácil ó económico realizar la operación en Madrid, nos permitimos recordar el deseo que a todos anima de que la efectúen en Santander y de que esta ciudad figure, como ha figurado siempre, a la cabeza de las demás en las manifestaciones de amor a la patria.

La Gaceta de Madrid ha de publicar los nombres de los suscriptores y cantidades suscritas, y nos parece justo que si el capital santanderino ha de contribuir en considerable proporción al empréstito, participe Santander del merecido aplauso por el lugar que ocupe en la suscripción, que de hacerse en otras ciudades con capitales montañeses, siempre lucirán éstos en el punto donde se realice.

Estamos persuadidos de que nuestros capitalistas atenderán esta advertencia en cuanto sea compatible, como creemos lo sea, con la facilidad y economía en la operación, y nosotros copiaremos del periódico oficial con verdadero orgullo la lista de suscriptores y cantidad total con que figure Santander en el empréstito.

GASTELLANOS Y GUAIMARO

Rendido Guaimaro, accidente de guerra fácil de suceder cuando miles de hombres con fuerte artillería atacan a ciento cincuenta soldados que defienden posiciones mal abastecidas y peor fortificadas, y que en nada influye en la marcha general de la campaña, la opinión desea conocer la causa que impidió al

general Jiménez Castellanos prestar pronto auxilio a los sitiados y cuáles fueron las operaciones de guerra que éste realizó.

Como versión más verosímil tomamos la siguiente que publica un ilustrado colega militar:

Establecido el cerco y empezado el sitio, era natural que Máximo Gómez calculase que desde Puerto Príncipe se trataría de socorrer a Guaimaro y que procurase evitarlo, y dejando al efecto fuerzas suficientes ante la población sitiada se corrió con el resto a lo largo de la sierra hasta Cascorro ó tal vez hasta Sibonío, que está más allá.

Aunque merced a las fuerzas del general Castellanos por haber marchado parte de ellas para la Habana y Pinar, salió de Puerto Príncipe, dejándola bien guarnecida, con ánimo de obligar al enemigo a levantar el sitio de Guaimaro.

Posicionados los rebeldes de la sierra, pudo Castellanos, tal vez a fuerza de bravura, pasar de Cascorro, que dista cincuenta kilómetros de la capital, mas siéndole difícil forzar el paso de Palenque, entre Sibamirí y Loma Blanca y no pudiendo avanzar del ingenio Mina, trascurrió tiempo bastante para la rendición del pueblo sitiado.

Imposibilitado de avanzar debió Castellanos repliegarse sobre Las Minas, estación sobre la vía férrea a Nuevitás, movimiento verdaderamente hábil, por cuanto le permitió pronta comunicación con el general en jefe y facilidad para recibir refuerzos por Nuevitás.

Recibidos, en efecto, procedentes de Santiago de Cuba, y reuniendo unos tres mil hombres, volvió a avanzar sobre Cascorro, amenazado de un nuevo sitio.

La distancia que media entre Las Minas y Cascorro es de unos 35 a 40 kilómetros, y como el enemigo observaba los movimientos del general, y tiene superioridad en la artillería, pues Castellanos únicamente lleva dos piezas de montaña, habrá necesitado dos días para recorrerlos.

Esperamos noticias oficiales que confirmen estas previsiones.



CANCIÓN

Todas las tardes, la hija del Sultán, hermosa y pálida, pasea junto a la fuente donde murmuran las aguas.

Y cada tarde un esclavo, joven de ardiente mirada, se acerca y bebe en la fuente donde murmuran las aguas.

Una tarde, la princesa le hace señas y le habla: «Yo quiero saber tu nombre, cuál es tu tribu y tu patria.»

Y él responde: «Yo me llamo Mohamed; nací en la Arabia... mis padres son esos Tarfes que mueren siempre que aman.»

Augusto Ferrán.

Brumas montañesas

EL ATENEO

Háblase por ahí, en las redacciones de los periódicos, en el salón-biblioteca de algún ilustrado santanderino, en el café Suizo, y en otros lugares—que no son muchos, por cierto, mas en cuyos suelen reunirse y departir de cosas literarias los jóvenes, también en número escaso, desgraciadamente, que aquí, en Santander, se ocupan de cosas tales;—háblase, por ahí, repito, de la creación de un Ateneo, ó Liceo, ó Círculo científico y literario que abrirá nuevos y más dilatados horizontes a nuestra vida intelectual, tan intensa en lo privado; tan escasa en sus manifestaciones exteriores, ó de fuera de radio—como si dijéramos.

Ahora bien; si el autor de estas líneas no tuviese, y sintiese, que es lo que importa, la modestia que impone el reconocimiento del escaso ó ningún valor personal, pondriase «moñes» haciendo memoria de cómo, apenas llegado a esta hermosa tierra, tuvo el honor de resucitar una idea que suponía, y supone aún, labrando en la mente de todos los que marchan, por el doble estímulo del talento y del mérito, a la cabeza de la juventud santanderina.

Pero, dejando aparte cualquier género de vanagloria, por más legítimo que parezca, y del cual podrían, en última instancia, dar fe los más de los jóvenes a quienes se alude, la verdad es que nuestra ciudad, ilustrada como la primera, cuyas clases populares no tienen nada que envidiar a las de otros centros de población, siquiera se hallen éstos en mejores condiciones políticas, ó sociales, ó meramente geográficas, con relación al que hemos convenido en llamar «cerebro de España», de la propia suerte que Víctor Hugo afirmó que París lo era de Europa; la verdad es que Santander no vive la vida del espíritu a que está obligado por su elevado nivel intelectual y por el indiscutible prestigio de los grandes hombres que, como Encinas, Linares, Menéndez Pelayo, Angel de los Ríos, Pereda, Madrazo y veinte más cuyos nombres no acuden en este momento a mi memoria, ilustran

y abrillantan los anales de la ciencia, de la literatura y del arte en este hermoso rincón de la Península ibérica que arrulla, en calma, con sus ondas azules, ó canta con las estrofas épicas de sus tempestades el mar Cantábrico.

Creo, pues, sin ningún género de duda, en la utilidad y transcendencia sociales de dicho Ateneo, siquiera cuente, como contarán ellos mismos, fundadores, con los obstáculos que suelen la inercia y la rutina poner delante de todo aquello que representa un progreso.

Sin tiempo ni espacio que me permitan hoy decir cuanto se me ocurre todavía acerca de este asunto, que considero interesantísimo, prometo volver a él en ocasión y momento más favorables.

El C. de F.

Diputación

La sesión de anoche comenzó por despachar los expedientes que habían quedado sobre la mesa.

La comisión de Hacienda propone que se oficie al Alcalde de Santander para que pague treinta y tantas mil pesetas que, deducidas varias cantidades, adeuda por contingente provincial del año corriente; y que se publique una circular en el Boletín oficial, invitando a los demás Ayuntamientos a que para el día 25 del actual ingresen sus descubiertos, librándose, en otro caso, comisiones de apremios.

El señor Fernández Baldor combatió el dictamen porque establece un privilegio en favor del Ayuntamiento de Santander, si es que no se entiende que se le apremiará también si no paga después del mismo plazo; y replica que no se decreta ningún apremio contra los Ayuntamientos rurales mientras no se proceda igualmente contra el de la capital: lo cual propone como conclusión del dictamen mencionado.

El señor Ordóñez pregunta si esta proposición ha de entenderse ajustada a las circunstancias de proporcionalidad en los débitos, ó sea en el tanto proporcional de los débitos por los cuales se apremia; porque, de otro modo, no tendrá equidad.

El señor Baldor dice que presentará la enmienda por escrito, para concretar la fórmula.

Recuerda faltas de equidad con que se han librado apremios, citando Ayuntamientos que han logrado favorable excepción; que mientras que la generalidad de los Ayuntamientos pagan, voluntariamente ó mediante apremios, el de Santander, figura todos los años con débito por corriente... y luego se dice que cuenta nueva.

El señor Obregón manifiesta, como individuo de la comisión, que acepta la enmienda.

El señor Lavín la combate, manifestando las atenciones especiales que, por exigencias de la vida moderna, tiene el Ayuntamiento de Santander, cuya recta administración alaba, y recuerda que cumple casi completamente sus obligaciones corrientes con la Diputación desde hace algunos años.

Discutido más largamente el asunto, se pone a votación la enmienda y es aprobada, votando en contra los señores Agüero, Quiros, Ordóñez y Lavín.

Se aprueba la liquidación de obras de cerraduras de la carretera de Argoños al Puntal.

El señor Agüero se retira del salón.

Se conceden socorros de 7 pesetas 50 céntimos anuales, por un año, a Francisco de Paula, Gregorio Fernández y Francisco Expósito.

Se aprueban las Ordenanzas municipales de Arredondo.

Se acuerda acoger en el Hospital a Manuel Celis Ruiz y en la Casa de caridad al niño Miguel López Bustamante.

Se aprueban los gastos de útiles recibidos del doctor Ferrán para las inyecciones antirrábicas.

Se acuerda hacer efectivo, en la fianza, un descuberto del contratista del Boletín Oficial; pagar a don Severiano Gómez el sueldo de cajero de primera enseñanza durante el tiempo que le desempeñó interinamente, y aprobar su nombramiento.

Se propone apremiar al Ayuntamiento de Miengo si en término de diez días no paga ochocientos y pico de pesetas que adeuda.

Se acuerda reclamar del Ayuntamiento de Santander el reintegro de 12.600 pesetas, importe de la parte correspondiente a la Diputación de los terrenos que expropió el ferrocarril Cantábrico.

Se da cuenta de una proposición del señor Agüero pidiendo que la Diputación acuerde atemperarse a la ley de 10 de junio de 1885 en la provisión de destinos reservados a los licenciados del ejército, y que se entiendan provistos interinamente todos los destinos de esa clase desde la fecha de la aludida ley.

Habiéndose retirado el señor Agüero con la venia de la presidencia, se aplaza el asunto por él promovido y se levanta la sesión.

LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS

La comisión general del Certamen internacional que ha de celebrarse en la capital belga el próximo año de 1897, ha publicado una circular invitando a todas las personas, sin distinción de nacionalidad, que quieran optar a los premios correspondientes, a que formalicen las oportunas peticiones y la presentación de los trabajos u objetos propios de los mismos, antes del 1.^o de abril próximo venidero.

La Exposición internacional se inaugurará el día 24 de dicho mes de abril, estando dividido el programa de temas, asuntos u objetos a que el concurso se refiere, en dos clases



Las elecciones en New-York

Los votantes yankees, camino de los colegios electorales.

escuchar todavía la voz del moribundo, que sonaba en sus oídos como sonara en otros tiempos la del gentil teniente de húsares: la voz decía:—¡No me olvides, Celia, no me olvides; júramelo y moriré bendiciéndote!

Evaristo Rodríguez de Bedía.

GRAN TOSTADERO DE CAFÉ

Cuatro Caminos, enfrente del Pieloto. Se ofrece a todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles y fondas, siempre tostados del día, a 4'50 pesetas kilo, Hacienda superior, como podrán observar todos los que lo prueben.

Advertisement for 'FOTOGRAFIA 100 PESETAS' by Abilio Martínez.

Advertisement for 'RESTAURANT EL CANTABRO' by Pedro Gómez Fernández.

Advertisement for 'CAFÉ OCCIDENTE' with menu items like 'Sopa de picadillo' and 'Pescados varios'.

Advertisement for 'EL TELEGRAFO' newspaper, Madrid 10-615 m.

La unión de los partidos.—En la trocha.—Bomberos voluntarios.—Presentados.

«El Imparcial» telegrafían desde la Habana que la Junta directiva de los partidos unidos se reúne para acordar los términos del manifiesto que han de dirigir al país.

El periódico «La Lucha» dice que los autonomistas han rectificado su criterio, puesto que ahora apelan como único procedimiento al de las armas.

El general Weyler, llegó a la trocha, donde, además de las fuerzas que ya se ha dicho, se hallan las de Hernández de Velasco y Echagüe, que suman seis mil hombres.

Mañana saldrán para Mariel 300 bombarderos de color que se han ofrecido voluntarios.

Se han presentado los cabecillas Camerón, Rubio y Parra con sus familias y ocho rebeldes más.

Madrid 10-720 n.

Oficial de Manila

El general Blanco, con 3.000 hombres de los que operaban en las provincias que los rebeldes ocupaban de Cavite, Viejo y Noyleta, tomaron la entrada del ítem, haciéndoles más de 400 bajas. Nos mataron un jefe, cuatro oficiales y 30 soldados y nos hirieron 103.

La conducta de los soldados ha sido heroica é inimitable.

Oficial de Cuba

Hay solamente 8.000 enfermos y no hay aglomeración en los hospitales. No faltan recursos, pues se facilita todo

¿qué sabía lo que costaba la vida ni lo que valía el mundo? ¡Los dieciocho años!... ¡qué necia es una a esa edad! nada positivo; todo fantasía. Mucho gustan los trajes, los paseos, el teatro, los bailes; pero... al fin, las polluelitas se parecen a las mariposas, cualquiera lucía se deslumbra... Justo, eso es, como me deslumbró a mí el vistoso uniforme de teniente de húsares que con gallardía—hay que confesarlo; la verdad en su punto—llevaba Gerardo... Ahora... qué mal le sienta. Es natural, han pasado diez años, ha engordado con exceso y ha perdido la necesaria esbeltez... No divaguemos.—Con el suicidio de capitán no tenemos ni para un mal vestido de seda, ni para una mala butaca en un peor teatro, ni para... Todo el día de Dios trabajando como una negra, todo el día de Dios echando cuentas y siempre apurada y siempre arrastrada como una pelafustana.

Y ese hombre con la suerte de no tocarle para Cuba... Allí se gana más, se asciende, se llega a ser algo... Pero ¿qué? ¿qué no es. Y como el hombre no lo es; eso no; y como buen militar, sangre de tal tiene; mas le asusta la idea de dejarme sola, de no acompañar a todas horas a nuestra hijita. Si le acompañáramos a la Isla era capaz de marchar voluntario... ¡Acompañarlo! ¡es mucho egoísta! ¡Y si le daba el vomito! El reniega y dice que el soldado no debía tener ni familia, ni hogar: familia... el regimiento; hogar... el cuartel; tarde lo conoce.

Triste, con la tristeza deprimente del que deja atrás de sí algo de su alma, pedazos de su corazón, marchaba a la campaña el capitán Gerardo... Y algo más que parte de su corazón y de su alma dejaba el húsar; dejaba la ilusión y se llevaba en el pecho, anidado como una víbora, el desengaño; dejaba la paz y el reposo del espíritu y se llevaba el dolor y la inquietud. Su mujer le había echado en cara su falta de abnegación por ella y por su hija.

«Preferes lo mezquina comodidad, tu vida obscura, tu monótono y apoltronado vivir, y con ello la penuria en tu casa, las privaciones de tu esposa, el cerrado porvenir de tu hija, al sacrificio ligero—no lo niego—, que significa para el sentimiento una separación... que no será muy larga, y a los riesgos... que no son tan grandes, que puedas correr en la ocasión que tu misma carrera te ordena afrontar.»

Triste, con la tristeza desalentadora del que sabe que va a buscar el sílbo de su tumba, regresaba un año después el teniente coronel Gerardo. En su hundido pecho brillaban dos cruces, testimoniando su valor; su bravura, y en sus ojos brillaba el fuego de la calentura letal que le consumía, asegurando que aquella sangre del héroe estaba envenenada por el paludismo de la traidora vejetación del trópico y tal vez por el tóxico sin antídoto del más cruel desencanto.

A veces un punto de luz azul, un destello jubiloso lucía en sus pupilas; volvía a la patria, a su casita, que encerraba tantos y tan gratos recuerdos; estrecharía—¡oh dicha!—entre sus brazos a su hija, a la hija de su amor, la comería a besos y colgaría de su cuello aquella cruz laureada que todos miraban con entusiasta respeto; estrecharía a su esposa... ¡Ay! la luz se apagaba repentinamente, y el rostro demacrado del soldado, el rostro sudoroso, amarillento y lívido, en el que aparecía de tarde en cuando dos chapitas rojas sobre los salientes pómulos, tomaba una siniestra expresión; y en sus descoloridos labios aparecía irónica y amarguísima sonrisa... Abrazaría a su esposa y la diría: «Dejé mi vida obscura...; brillé. Eres la esposa de un héroe, y traigo mi despacho de teniente coronel... mucho más sueldo; esto es lo positivo. Tu penuria debe cesar, y para nuestra hija he abierto un porvenir... ¡Ah! pero esta áurea medalla tiene un... negro reverso; a la vez que... labrabas nuestra dicha, abríais mi sepultura; sí, mis días están contados... y la vivez te aguarda con sus fúnebres tocas y su melancolía infinita. ¡Caros, Celia, caros cuestan el oropel del mundo y los laureles de la gloria! Los primeros de la vida del alma, los segundos la vida del cuerpo... Y dentro de poco tiempo, ¿quién sabrá que vivió el capitán Gerardo? ¿Cuánto durará mi aureola de gloria? ¿Cuánto en tí me recuerdo? En tí... ¡lo que tardan en arrugarse los negros velos que mal encubran tu cara, aún fresca, aún juvenil, aún hermosa! ¡Pobre hija mía!

Y así, vacilante, tembloroso el paso, fatigada la respiración, como un cadáver al que el abrasador beso de la calentura hubiera dado un poco de ficticia vida, abrió la puerta del gabinete de su esposa el sentenciado Gerardo. Esta no le aguardaba tan pronto.

Mirando estaba un papel en el que se veían pintadas amueñecadas mujeres, vestidas con lujosos trajes iluminados con llamativos colores. Volvió la esposa la cabeza y como movida por poderosa y eléctrica corriente se puso en pie y extendió sus manos hacia el enfermo, que apoyado en la puerta había quedado.

«¡Dios mío! ¿Eres tú... Gerardo?—clamó con extraña voz, en la que parecían mezclados el rugido del remordimiento, el grito del amor dormido que despierta punzado por la daga de la muerte, el asombro de lo impensado, de lo que acabada, de lo que amedrenta y el clamoreo de todo un pasado que se hundió en la nada para siempre, de todo un porvenir incierto y tético y sombrío. Anhelante el pecho, contestó el militar:—Soy Gerardo, el amado esposo que mandaste a conquistar un puñado de duros con que emperifollar tu cuerpo, corriendo los riesgos... que no son tan grandes... tú lo dijiste... y ya lo ves... Tan pequeños fueron, que en algún tiempo no podrías vestir esos trajes que con tanta delectación ahí contemplabas.»

Y la emoción y la amargura y la sacudida física y moral que acababa de sufrir hicieron bambolear aquel endable cuerpo y suspender en él la ya penosa circulación de la descompuesta sangre.

El héroe cayó inanimado en los brazos de la conturbada esposa, cuyas lágrimas, entonces verdaderas, humedeciendo el rostro del agonizante le hicieron volver por un momento a la vida. La que iba a quedar viuda pudo

no tiene derecho a cobrar el impuesto y que el Alcalde le manifestó que si no permitía que se levantaran las mercancías sin previo reconocimiento, lo hacía a petición del mismo director de Sanidad.

Lee el señor Odriozola la real orden en que se declara exenta de reconocimiento la manteca obtenida por fusión.

El señor Bolado dice que debe mantenerse intacto el derecho de los comerciantes a no pagar esos reconocimientos y se acuerda elevar una exposición de protesta ante el ministro de la Gobernación.

Despacho ordinario

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. El señor Fernández Baladrón da cuenta del asunto relativo al correo de Bilbao y de sus gestiones para suscribir el empréstito nacional, y a propuesta del señor López Dóriga se acuerda dar un voto de gracias a la presidencia por su iniciativa.

Otro impuesto

El señor Presidente dice que la Junta de Obras del Puerto se propone establecer una tarifa para los buques que atracan a sus muelles, como medio de arbitrar recursos con qué atender a las importantes obras que está realizando. Hace notar que la Junta deja en la población cien mil duros anuales y propone que se estudie el asunto esperando que la Cámara consiga que no se lastimen mucho los intereses del comercio.

Explicó el señor Colomer las necesidades a que obedece el nuevo impuesto, cuyos productos serán destinados a obras de importancia, para realizar las cuales ha contado hasta ahora con sus propios recursos y con dos subvenciones. Una de éstas debe terminar dentro de dos años, y entonces quedan los recursos de la Junta reducidos a los ingresos propios y a una subvención de 250.000 pesetas.

«Las obras que es necesario realizar—añade—no admiten aplazamientos: para cerrar la Dársena hay que terminar la obra; es indispensable concluir el dique, toda vez que dicen los facultativos que la obra es perfectamente realizable, y de la misma manera es necesario hacer mayores y más activos trabajos de dragado.»

Concluyó el señor Colomer diciendo que cree que los recursos son necesarios y que para arbitrarlos se ha pensado en el impuesto por atraque a los muelles, uso de las grúas y sobre las mercancías.

Propone el señor Presidente celebrar hoy una nueva reunión para tratar de este asunto llamando a los consignatarios de buques para que también emitan su opinión.

Intervienen los señores Ortiz y López Dóriga y propone el señor Colomer que si se acepta el impuesto sea con carácter temporal. Lee las tarifas que piensa establecer la Junta, y, teniendo en cuenta la importancia del asunto se acuerda celebrar hoy una nueva reunión, sin carácter oficial, los vocales de la Junta directiva con los representantes de la Junta de Obras del Puerto y los comisionistas.

El empréstito nacional

Se dio lectura del siguiente telegrama del ministro de Hacienda:

«Señor Presidente de la Cámara de Comercio: Madrid 9-8'50 n.

El Gobierno ha acordado que la emisión del empréstito destinado a los gastos de la guerra de Cuba se verifique el 16 del actual, por la suma de 250 millones de pesetas al tipo de 93 por 100 y pagando en los plazos siguientes:

- 10 por 100 al verificarse la suscripción.
40 por 100 el 25 del actual.
25 por 100 el 15 de diciembre.
25 por 100 el 15 de enero de 1897.

La solidez de las garantías, las ventajas del nuevo signo de crédito y la compra de utilidad nominal a que se destina, nos autorizan para recomendar el patriotismo de esa Cámara de Comercio y la conveniencia de facilitar su colocación en cuanto sus medios individuales ó colectivos lo consientan.

Y se levanta la sesión.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

Se vende en la administración de EL CANTABRO a 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgou.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

SE VENDE

una magnífica máquina tipográfica de blanco, en buen uso, sistema JULLIEN, platina o'88 por 1'21. Informarán en esta Administración.

SE VENDE

un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo. Informarán en esta Administración.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

Buena ocasión Se liquidan con gran rebaja de precios los géneros siguientes, que con motivo de la inundación sufrieron algún desperfecto.

Hilos, sedas, pasamanerías, cintas, puntillas, bordados, corsés, sombrillas, guantes y flores.

AMALIA REGUERO San Francisco, 25

EL ABOGADO don Adolfo Carrasco ha trasladado su estudio a la calle de la Compañía, 22, segundo izquierda. 3-3

Se venden unas tejamanas y terreno en la calle de San Fernando (Alameda Segunda). Informarán en esta Administración. 5-2

UNA HISTORIETA

Así, en aquellas estrecheces no podía vivir; se aburría, se asfixiaba, se moría. Sus condiscípulas Anita, Flora, Julia, todas, todas figuraban y hacían ostentoso papel en la buena sociedad, todas, menos ella.

—¡Jesús! ¿Dónde tendría yo la cabeza cuando me dejé enamorar por Gerardo?... Claro;

la excedencia ilimitada al abogado del Estado don Mariano Linares.

El Juez instructor de la zona de reclutamiento de Santander interesa la captura de Eusebio Abascal Lavín, Manuel Castro Claro y José López Zorrilla, reclutas los dos primeros del reemplazo de 1893 y de 1894 el último.

En la estación central telefónica de Madrid se halla detenido un despacho depositado en la de esta ciudad y dirigido a Vicente Antones, Alcalá, 45.

En atención a lo solicitado por la compañía minera de Setares, en esta provincia, se ha habilitado el muelle de Teñilla, en la ensenada de su nombre, para la descarga y despacho de carbones del reino y extranjeros con la intervención de la Aduana de Castro Urdiales y bajo la vigilancia de las fuerzas del resguardo dependientes de la misma.

Ha fallecido en Madrid el comerciante de aquella capital don Román Palacios y Jiménez, persona muy conocida en Santander, donde gozaba universales simpatías.

Acompañamos a su distinguida familia en el sentimiento que les ha producido tan irreparable pérdida.

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer el entierro de la señora doña Juana Fontevilla de la Meza.

Nos asociamos al dolor que aflige a la familia de la finada.

La catástrofe de Sevilla

Se reciben noticias detalladas de la catástrofe ocurrida en el Guadalquivir por el choque de los vapores Torre del Oro y Aznalfarache, del que resultaron veinte ahogados, según nos anticipó nuestro corresponsal telegráfico.

Entre las víctimas figura el hermano de nuestro particular amigo el diputado por la provincia don Emilio Alvear, que desempeñaba la plaza de cajero del Banco de España en Sevilla, a cuya sucursal fue hace poco trasladado desde la de esta plaza, donde se granjeó la simpatía de sus compañeros y el afecto del comercio y del público en general.

El finado don Fernando Alvear iba a bordo del Aznalfarache con otras muchas personas a pasar el día de caza.

Damos a toda la familia del señor Alvear, particularmente a su hermano don Emilio, el más sentido pésame.

El número 149 del Nuevo Mundo del 12 de noviembre, publica lo siguiente:

Grabados.—Portada: Hojas del árbol caídas.—Los generales Huertas, Rodas y Lachambre.—El príncipe de Nápoles y la princesa Elena de Montenegro.—Cánovas del Castillo.—Aniversario de la explosión del «Cabo Machichaco» y el monumento conmemorativo.—Siete fotografías de Rosell, de 1870 a 1896.—Voluntarios de Manila.—El saqueo de los toreros y dibujos de Xaudaró.

Texto.—Semana política, Troyano.—Carta del soldado, Maroto.—Apuntes y... disparos, Méndez.—Motes, Godino.—Bodas reales.—La gran torre en la Exposición de 1900.—Barcelonesas, Ortiz.—Fábulla, Rodas.—Biografía de Rosell, Camargo.—La Vuelta al Mundo.—Un «Apunte» de las carreras, Sepúlveda.—Pasatiempos y chiritas.

Precio del número, diez céntimos.

Inoculación del veneno de las serpientes

Hace algunos meses publicó la prensa local el deplorable é irreparable fin de un muchacho intoxicado por la mordedura de una víbora.

Hasta la fecha presente se ha concepuado la picadura de la serpiente venenosa absolutamente irremediable, si no se acudia con una premura en la mayor parte de los casos imposible, y por eso, al descubrir la ciencia nuevos horizontes en beneficio de la humanidad sobre materia tan importante como la curación de envenenamiento por la mordedura de los reptiles, nos complacemos en divulgar tan importante conquista.

La seroterapia, que tan maravillosos resultados ha producido en el tratamiento de la rabia y de la difteria, es la parte de la ciencia a que corresponde la gloria.

El profesor Fraser, de Edimburgo, afirma haber logrado aquel propósito con un suero que denomina antivenérea.

Calmette, discípulo de Pasteur, ha hecho otros experimentos en esta materia y probado que el suero extraído de animales inmunizados es perfectamente eficaz; una inyección de cuatro centímetros cúbicos una hora después de la mordedura de una serpiente muy venenosa impidió la intoxicación. Calmette, según se dice, ha curado ya a varias personas mordidas por reptiles venenosos.

El suero no puede utilizarse como preventivo, pero sí resulta un eficaz contraveneno en los animales, y es de presumir que en el hombre suceda igual.

De cualquier modo estamos en presencia de interesantes ensayos.

Guillermo II en París

A pesar del tiempo transcurrido desde que se celebró la revista militar de Chalons, uno de los números que los franceses creen más brillantes de las fiestas rusas, todavía los periódicos parisienses vienen ocupándose de una especie que corrió como muy válida entonces, y hoy se tiene como cosa cierta, despojada de toda duda, y es la presencia del Emperador alemán Guillermo II en París y Chalons.

Un redactor del Gaulois, a creer lo que dicen los últimamente recibidos, ha celebrado una entrevista con Mr. Arthur Loth, de La Verdad, cuyas declaraciones constituyen una confirmación oficial de la presencia de Guillermo II en París del 6 al 8 de octubre.

Resultado de ellos que el Gobierno francés estaba prevenido y había tomado medidas oportunas; que la Compañía del Este puso para el Emperador un vagón especial; que el 6 de octubre por la tarde Guillermo II estaba por los alrededores de la Opera y el 8 se reunió con el Czar en la galería de Glaces, notándose en el segundo una ligera emoción al verle, y que en la noche del 8 marchó a Chalons, donde asistió después a la revista.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón se reunió ayer la Cámara de Comercio.

El Presidente expone el objeto de la reunión manifestando que se ha empezado a cobrar el impuesto sobre las mantecas y que no se permite levantar las mercancías de los muelles mientras no se satisficen los derechos de reconocimiento. El señor Baladrón termina invitando a quienes conocen el asunto a que indiquen lo que debe hacerse.

El señor Bolado dice que la manteca obtenida por fusión está exenta del reconocimiento, y añade que, por entrar una mercancía en un depósito comercial no pierde su nacionalidad, puesto que después se exporta y continúa, por tanto, siendo mercancía extranjera.

El señor Salazar manifiesta que ha presentado un certificado de procedencia casi directa y sin embargo se le ha obligado a pagar, cuando antes no solicitaba nada el director de Sanidad.

Hacen también algunas manifestaciones en análogo sentido los señores Ortiz, Alday y López Dóriga.

El señor Baladrón dice que el administrador de la Aduana le ha dicho que el director de Sanidad

llamadas: 1.ª Desiderata y 2.ª Questions de concours: la primera se refiere a la determinación de un progreso, nuevo, real y considerable sobre los puntos indicados en el programa, y la segunda se contrae en el sentido de mayor perfección en la fabricación ó preparación de los objetos respectivos.

Los temas, asuntos ó objetos y premios correspondientes son:

1.ª Bellas Artes, primer tema, 2.ª clase solamente, 10.000 francos de premio. 2.ª Economía social, 38 temas 6 asuntos y 23.200 francos en la primera clase y 37 temas y 9.800 francos en la segunda, 6 sea, questions de concours.

3.ª Higiene, Artes médicas y farmacéuticas, 21 temas, 11.300 francos en la primera clase, y 14 temas y 13.700 francos en la segunda.

4.ª Salvamento, 21 temas, 9.650 francos, primera clase, y 22 temas y 7.000 francos en la segunda.

5.ª Artes industriales, decorativas y liberales, 38 temas, 17.750 francos en la clase desiderata, y 17 temas y 9.750 francos en la questions de concours.

5.ª (bis) Ciencias, 20 temas, 13.000 francos, y 19 temas y 7.000 francos respectivamente en la primera y segunda clase.

6.ª Alumbrado, calefacción, ventilación y sus aplicaciones, 11 temas, 7.000 francos, y 7 temas y 5.500 francos en cada clase respectivamente.

7.ª Sección A. Electricidad, 18 y 6 temas y premios de 10.000 y 3.000 francos; sección B. Tracción, 9 temas y 10.000 francos de premio, y en la segunda clase, 4 temas y 5.000 francos.

8.ª Arte militar, 12 temas, 10.000 francos, y 6 temas y 6.000 francos en la primera y segunda clase respectivamente.

9.ª Fabricaciones industriales. Material, procedimientos y productos, 56 temas, 56.425 francos, y 50 temas y 23.750 francos en las clases primera y segunda respectivamente.

10. Material para el sport, 16 objetos, 6.500 francos de premio, primera clase, y en la segunda 5 objetos y 4.400 francos.

11 y 12. Concurso, que se organizará durante la Exposición, sobre ejercicios y juegos populares y Agricultura y Horticultura.

13. Enseñanza práctica é instituciones económicas y trabajo manual de la mujer, 3 temas, sólo en la primera clase, desiderata, y 2.000 francos de premio.

14. Comercio y colonias, 3 premios, 7.500 francos en primera clase y 4 temas y 6.000 francos en la segunda.

Concurso especial con premio de 25.000 francos que adjudicará un Jurado especial al autor de la solución que se considere mejor de entre todas las de las clases expresadas.

EL CANTABRO tiene pedido al comisario general de la Exposición un programa ó reglamento detallado, por si desea consultarle alguno de sus suscriptores ó cualquier persona a quien pueda interesar las bases del concurso internacional belga.



Aviso a los anunciantes

Hallándose en vigor el nuevo reglamento para llevar a efecto la ley del timbre del Estado, esta publicación se encuentra en la necesidad de aclarar lo prevenido en el artículo 71 de aquel reglamento, y reintegrar con los timbres necesarios los números de su colección, á razón de diez céntimos por cada anuncio.

No figurando este recargo, que exige el Estado, en los contratos de los señores anunciantes con este periódico, nos vemos en el caso de cargar al coste de cada anuncio el importe del timbre, haciéndolo público para conocimiento de los interesados.

A las cuatro de la tarde de ayer fueron conducidos a la última morada los cadáveres de los soldados Julián Lafón Esteve y Claudio García Bollón.

Los infelices soldados llegaron a Santander en el vapor Santiago, enfermos de tuberculosis. El primero era de Borriol (Castellón de la Plana) y el segundo de Arcos (Cuenca).

Presidieron el duelo el Gobernador militar, su ayudante señor Campos Guertea, el Gobernador civil, el Alcalde y representantes de la Junta de El Imparcial, Prensa local y Cruz Roja, y asistieron muchas y distinguidas personas, entre quienes recordamos a los señores don Alfredo Alday, que por cierto no ha dejado de asistir al entierro de ningún soldado, Egaña, Cacho, Ignacio, Rodríguez Laso de la Vega y otros.

Costó el entierro de ambos soldados la Junta de El Imparcial, siendo conducidos los cadáveres en sencillas cajas forradas de paño negro.

El General Gobernador despidió el duelo en el cementerio de San Fernando, dando gracias a los asistentes en nombre del ejército, el Ayuntamiento, la Junta de El Imparcial y la prensa.

Actualmente se encuentran en el Hospital de Santander 46 soldados enfermos, de los cuales están en grave estado Antonio Rivero Vázquez, natural de Salozno (Huelva), procedente del regimiento infantería de Baleares; Manuel Lusando Carrasco, natural de Cádiz, del regimiento de infantería de San Quintín, y José Sámano Rodríguez, natural de Linares, de esta provincia, y procedente del regimiento de Cantabria.

En los días 16 y 17 se verificará en el Ayuntamiento de Castañeda la cobranza de las contribuciones.

Se ha concedido pasaje gratuito para la isla de Cuba a los padres Carmelitas Descaizos fray José Luis de Santa Teresa, fray Hilario de San Juan Bautista, fray Juan Cruz de San José, fray Scriverino del Sagrado Corazón de Jesús, fray Eulogio José de Santa Teresa, fray Gonzalo del Sagrado Corazón de Jesús y los hermanos fray Domingo del Purísimo Corazón de María, fray Pedro José de Santa Teresa y fray Estanislao del Sagrado Corazón de Jesús.

El director general de Instrucción pública, vistas las comunicaciones de la Junta de esta provincia acerca de los nombramientos de auxiliar de la escuela pública de niñas del Este y de maestro de niños de Hazas, ha oficiado al Gobernador civil para que se dé cumplimiento a los nombramientos hechos.

El director de lo contencioso del Estado ha telegrafiado al Delegado de Hacienda de esta provincia diciendo que en 30 de octubre se concedió

cuanto se pide, por lo que no se carece de nada.

Prueba de ello es que la mortalidad es menor todavía que la proporción de enfermos.

Los médicos, aunque escasos, prestan toda clase de servicios interin. Llegan los que se han perdido.

Madrid 10.-15 n.

Llegada a Mariel. — Reclamamiento entusiasta. — Las tropas. — En marcha. — A sus frentes. — Decepción. — Los que acompañan al general. — Arriada y confianza.

Telegrafían desde la Habana dando cuenta detallada de la llegada a Mariel del general Weyler.

El pueblo estaba vistosamente engalanado con gallardetes y un gentío inmenso salió a esperar al muelle.

Los generales Arolas y Gasco y el coronel Ordóñez, a bordo del «Reina Cristina», salieron al encuentro del «Legazpi», que conducía al general Weyler.

Este, antes de desembarcar, conferenció con los jefes de la línea militar.

El pueblo demostraba su alegría con incansable y ensordecedor vocerío.

Apenas desembarcó el general, dispuso que se diera a la tropa un rancho extraordinario, y fue recibido con vitores y aclamaciones que se sucedían sin interrupción.

Las tropas que habían de salir con el general formaban a lo largo de la carretera, llegando hasta el cruce del ingeniero Cañas, sin que los soldados pudieran ocultar su emoción ante la presencia del general Weyler.

Mientras éste comunicaba órdenes a los jefes de los batallones de América, Castilla, Reina, Barcelona, Puerto Rico, artillería, caballería del Príncipe y guerrillas, se pusieron en movimiento las fuerzas, que forman dos brigadas. La primera la manda el coronel Hernández de Velasco y la segunda el general de artillería señor Aguilar.

Esta va con el general Weyler y su estado mayor.

La columna Pintos forma la retaguardia.

Desde lo alto del ingenio Cañas se vio pasar durante largo rato a las tropas, que fueron internándose entre las palmeras que llegan hasta el pie de la montaña.

Las fuerzas correspondientes a la línea militar volvieron a sus puestos respectivos para continuar su servicio.

Los pueblos de Guanajay y Artemisa que se hallaban preparados para recibir al general Weyler, resultaron chasqueados, porque el general salió de Mariel para dirigirse a las lomas.

La despedida que se le hizo fue muy entusiasta.

Weyler monta un hermoso caballo zaino; lleva a retaguardia el estado mayor y le acompañan 8.000 hombres con diez piezas de artillería.

En las lomas, donde ahora establecerá su cuartel general, dirigirá el plan combinado.

La ansiedad es extraordinaria; al mismo tiempo que se abraza una gran confianza en el éxito de las operaciones.

Madrid 10.—9:45 n.

Lotería

En el sorteo verificado hoy correspondieron los premios mayores a los números siguientes:

3.942, Barcelona; 10.945, Madrid; 2.595, Madrid; 3.356, Huelva; 2.311, Zaragoza; 1.440, Barcelona; 11.823, Toledo; 10.760, Alicante; 9.420, Burgos; 5.058, Madrid; 10.664, Madrid; 891, Madrid; 15.368, Madrid; 4.093, Madrid; 5.406, San Fernando; 1.662, Madrid.

Madrid 10.—10 n.

El empréstito. — Choque de trenes. Tormenta. — Detenido

Los agentes de Bolsa de Madrid han acordado suscribirse al empréstito.

Dicen de Málaga que en la estación de Alora ocurrió un choque de trenes ocasionando algunos desperfectos.

En el pueblo de Genalguacil se desarrolló una horrorosa tormenta, arrasando los sembrados. La violencia del viento arrancó varios árboles, y un rayo mató a un hombre e hirió a otros seis.

Ha sido detenido en Londres el cajero Molina, de la Aduana de Irún, que se había alzado con los fondos.

Madrid 10.—10 n.

Suscripción al empréstito

El ministro de Hacienda ha recibido un despacho del Gobernador de Zamora diciendo que la suscripción al empréstito alcanza la suma de 500.000 pesetas.

Los banqueros y propietarios de Alicante han acordado suscribirse.

El Obispo de Alava ha convocado al Cabildo, acordando suscribirse por pesetas 150.000.

En Murcia, Navarra, Sevilla y Cáceres la suscripción alcanza cifras elevadas.

Locura. — El «Ciudad de Cádiz». — Prófundos capturados

Dicen de Sevilla que presenta síntomas de locura la viuda del señor Mora, que fue una de las víctimas de la catástrofe del domingo.

Hoy zarpó del puerto de Cádiz, con rumbo a la isla de Cuba, el vapor «Ciudad de Cádiz», el cual conduce 234 voluntarios, 14 hermanas de la caridad, material de guerra y medicamentos.

Sabedor el Gobernador de Pontevedra de que intentaban embarcar clandestinamente varios prófugos, dispuso la salida

de botes, y acorralados los prófugos en la costa, fueron capturados 17.

Oficial de Cuba

El segundo comandante del cañonero «Cristina», con fuerzas de marinería y 25 hombres al mando de un teniente de la guardia civil, batió a los rebeldes, cogiéndoles pertrechos. Nosotros sin novedad.

El manifiesto de los partidos cubanos.

Dicen de la Habana que la Junta de los partidos cubanos ha aprobado el manifiesto que dirigen al país.

Consignase en él el fin y objeto que ha motivado la unión, siendo solamente el triunfo de las armas españolas y el próximo advenimiento de la paz la única aspiración de la Junta.

No hay ninguna fuerza viva del país que niegue su concurso a obra tan patriótica.

Todos los que componen la Junta entran de buena fe y su propósito es el de pacificar la isla y que siga siendo española.

Piden una tregua a las pasiones humanas para alcanzar el éxito.

La Junta se declara servidora del Gobierno en todo cuanto se relacione con la paz, que es la aspiración de todo el mundo civilizado.

El manifiesto elogia las virtudes de España, condonándose de las penalidades que sufre el ejército.

El documento termina diciendo: Quien niegue ó contradiga nuestra piadosa solicitud, responda de sus actos ante la razón y ante Dios.

Madrid 10.—10:15 n.

Preso

Dicen de Bilbao que un empleado del Banco de aquella capital que se había fugado ha sido detenido al desembarcar en Montevideo en unión de un amigo.

Oficial de Manila

El telegrama oficial de Manila dice que Cavite Viejo y Noyeleta estaban defendidos por 10.000 rebeldes y que además de la entrada del istmo tomamos el reducto del pueblo de Bunicyán, el cual quedó destruido.

El jefe y oficiales fueron heridos, no muertos.

Los partidos cubanos

Los reformistas cubanos han telegrafiado a la Junta Nacional que están completamente identificados con el patriótico acuerdo de los partidos ofreciéndola su decidido concurso y sincera adhesión.

Madrid 10.—11:45 n.

Siniestro. — Buque apresado

Telegrafían de Nueva York que el acorazado «Texas» se hundió ayer en los docks de Brooklyn, anegándose los pañoles de la máquina. La situación del buque es comprometida.

Se atribuye el siniestro a una explosión.

Por denuncia de Dupuy de Lome ha sido apresado cerca de Jaksonville el vapor «Tres amigos».

El cónsul Lee. — Enfermo grave

Telegrafían al «Daily Mail», de Londres, diciendo que el cónsul yankee Lee es partidario del inmediato reconocimiento de la beligerancia.

Se halla gravemente enfermo don Venancio González.

Buenas impresiones. — Expectación

Ha causado muy grata impresión en todas partes el despacho recibido de Manila. El Gobierno se manifiesta sumamente satisfecho.

La salida de Weyler a campaña ha causado gran expectación, confiando en que ahora no quedará defraudada.

RIGARDO.

El batallón de Vad-Ris, en Tenerife, desalojó al enemigo. Nos mataron 4 é hirieron 9 de tropa y un capitán.

Madrid 11.—2:15 m.

Reforma electoral

Dicen de París que a pesar de las negativas del Gobierno, la Cámara aceptó por 273 votos contra 254 la discusión para el lunes, del proyecto reformando la ley electoral del Senado.

Fallecimiento. — Firma

Ha fallecido en Ortnés el padre Gaspar Villarreal, primer abad del monasterio de Samos, dignidad de Obispo.

Mañana se firmará un decreto estableciendo en Santander la capitalidad militar de la provincia, y otro autorizando a la Junta Consultiva de Guerra para la aplicación del presupuesto extraordinario.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, París, Bolsas, BOLSIN, RESTRITO. Lists various market prices and exchange rates.

COCINA DE "EL CANTÁBRICO"

MINUTA PARA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE

COMIDA

Sopa de pan tostado, muy hervida en caldo del puchero; manos de ternera rebozadas y fritas; sordas a la vizcaína; cardos en salsa blanca; ternera asada; ensalada de escarola; tarta de sémola.

Sordas a la vizcaína

Después de sacadas las tripas de una sorda, que se guardarán para la salsa, y arreglada de manera que el pico saiga por entre la pechuga derecha, se coloca en un puchero con manteca de puerco una loncha de tocino, dos ó tres cebollas pequeñas, dos pajaras de caldo, una escasa de jerez y cuatro uñitos, teniendo cuidado de mover el puchero, de cuando en cuando, y añadiendo caldo si se consumiese.

Cuando la sorda se ha cocido lo bastante, se frie por separado una cebolla muy picada, y cuando está a medio hacer, se echan las tripas de la sorda picadas en la misma sartén, a fin de que se primen todo su jugo, pero teniendo cuidado de separar antes el buche ó bolsita, que da mal gusto; se añade un poco de harina y toda la substancia en que se ha cocido la sorda, excepto los nabos, que se colocan juntamente con ella en la salsa, después que ha sido pasada por la colada.

La sorda se guisa también en Bilbao con berzas francesas, para lo cual, después de muy picadas, cocidas con tocino y esprimida toda su agua, se pasan por la colada, dándoles una vuelta al fuego con la mitad de la salsa de la sorda, que se coloca en la fuente, cubierta completamente con las expresadas berzas.

Cardos en salsa blanca

Se cocen los cardos, bien limpios y blanqueados, y se dejan fuera del fuego, dentro del agua, en que cocieron.

Se hace en una cacerola una salsa blanca (1), y escurridos los cardos y colocados en una fuente, se ahogan en la salsa y se sirven muy calientes.

(De El Práctico, de don Angel Muro, y con su autorización.)

VINO DE BUGEAUD

Factorial de Anacahuita. Es el reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, dirijase a don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos.

A ESTERAR

El Valenciano de la calle de Puerta la Sierra, esquina a la calle del Peso, acaba de recibir un buen surtido de estereras de todas clases, muy arregladas. Felpudos, cestas, loza, cristal, calzado y otros mil objetos.

CALLE DE PUERTA LA SIERRA

(esquina a la del Peso)

(1) Véase El Cantábrico del día 7 de junio último.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

LA IBÉRICA

FUNDADA EN 1886

CAPITAL SOCIAL, PESETAS 1.000.000

Dirección: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. don José Carvajal, exministro de Estado y de Hacienda, excaudante del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y expresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, exministro de Gracia y Justicia, Vocal de la Comisión de Códigos y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, exministro de Gracia y Justicia y de Fomento.

Director: D. JOSE JOAQUIN DE ELIZAGA

Delegado en Santander: D. Fernando María de Beraza, San Francisco, 11

PLATERIA Y RELOJERIA

Relojitos de oro para señora, 35 pesetas. Idem para caballeros, 60 pesetas. En platería hay completo y variado surtido propios para regalos.

Relojes sistema Roskoff, 25 pesetas.—Nota: Se compra oro y plata.

8, SAN FRANCISCO, 8



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Huelva por 25 grandes vapores, á fletos reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cetta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Martín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

BEERZA INGLESA SIN ALCOHOL

ÚNICA EN EL MUNDO MARCA: HOP ALE

De venta en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos.

SE ARRIENDA en Cajó, barrio de San Antonio, con huerta, lavadero, agua potable y otras comodidades. En la misma finca informarán.



VINO FINO DE RIOJA

A PESETAS 8 LOS 16 LITROS, SIN GASCO

Se sirve á domicilio envasado en botellas de 1 litro.

PORRES Y GONZALEZ

LA UNIVERSAL, Blanca, 19

TELÉFONO 171

COMPANIA DE VAPORES

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá del puerto de Santander el 30 de octubre el magnífico vapor

"MEDOC"

Admiten carga y pasajeros.

Se suplica á los señores cargadores comunicable á esta Agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que deseen embarcar en citado vapor, á fin de que se les reserve hueco suficiente.

Para más informes dirigirse á los señores Hijos de Yllera y Compañía, Santander y Bilbao.

ESTERAS

propias para vestir y quitar el frío de las habitaciones

Se ha recibido gran colección de dibujos y de gran novedad en todas clases de cordelillos.

También se remiten cosidas para fuera de la capital mandando las medidas de las habitaciones que se deseen esterar.

LA X

16 y 18, BLANCA, 16 y 18

SE VENDEN

en la finca de Campo Giro VACAS y NOVILLAS de raza holandesa.

Alubias blancas de Herrera (nuevas), á 5'50 pesetas arroba.

Idem color de id. (id.), á 5'25 id. id.

Lentejas superiores de id. (id.), á 5'50 id. id.

Garbanzo finísimo de Castilla (id.), á 10 id. id.

Dulce de membrillo en cajas (id.), á 0'30 id. kilo.

Conservas de Galahorra: pimiento, tomate, melocotón, guisantes, alcachofas, orejones, ciruelas pasas y otras muchas clases, á precios más baratos que cualquiera.

"LOS JARDINES", Velasco, 5

SANTANDER

CESÁREO ORTIZ

Interesante para los barberos

Vaciador de navajas de afeitar y toda clase de instrumentos, incluso los de cirugía.

ARRABAL, 10, tienda.

SE ARRIENDA el almacén núm. 26 del muelle de Maliaño, último de la primera línea.

Informes, don Angel del Valle, Muelle, 7. 423

PARA GÉNOVA

saldrá de este puerto, del 19 al 20 del corriente, el vapor alemán

Girgenti

Admite carga y pasajeros. Para informes, dirigirse á sus consignatarios los señores Carlos Hoppe y Comp., Muelle, 17

Por la Montaña

por A. PEREZ NIEVA

con un prólogo de D. José M. de Pereda

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtasun, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio.

En Santaña: se vende en la librería de R. Meléndez.

Precio una peseta

Los suscriptores de El Cantábrico tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

EL PORTFOLIO

LA VUELTA AL MUNDO CON TODA CONOCIDAD

¿Para qué exponerse á las molestias del mareo de la alimentación defectuosa de las camas duras y del mal servicio cuando se puede viajar cómodamente, hojeando el Portfolio de fotografías por 75 céntimos cuaderno?

EL CANTÁBRICO ha adquirido una colección de fotografías de

LAS MARAVILLAS DEL UNIVERSO

La colección se compone de 20 cuadernos y cada cuaderno contiene 16 vistas.

PUNTOS DE VENTA

EN SANTANDER: Papelería de P. Urtasun, Plaza Vieja, y en la Administración de este periódico.

EN TORRELAVEGA: Comercio de LOS CHICOS, de los señores Rodrigo y Piñero.

EN SANTAÑA: (edición española) imprenta de don Ricardo Meléndez

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS Y LICORES

J. DÍAZ Y COMPAÑIA

CARINENA

Especialidades de la casa: ANISETE DÍAZ, Vino espumoso, Bon del Negro, Cafeona, Ponche de Ron Jamaica espumoso.

Este último es una agradable y aromática crema, desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas.

1.º Al destapar la botella produce la misma efervescencia que el mejor champagne, y para tomarlo espumoso deben reunirse de tres á seis personas.

2.º Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico, agradable y reconstituyente.

3.º Mezclando una parte de Ponche con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos sin necesidad de azucar.

Puntos de venta en Santander: en los ultramarinos de los señores García hermanos, S. Carre y Compañía, doña Eloísa López (viuda de Ceballos), Barredo hijo y Mardones, Daniel Cuevas, y en los cafés.

Boletín del día

RELIGIOSO

Santo de hoy: San Martín, San Bartolomé y San Toribio.

MARÍTIMO

Mareas

Pleamares: 7:40 mañana y 8:22 noche. Bajamareas: 1:47 mañana y 2:19 tarde.

Movimiento de buques

Entradas

Vapor Hernani, de 266 ts., cap. Acebal, de Bayona con carga general.

Despachados

V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Trimestro, Ultramar, etc.), Anuncios (En r. plana, etc.), Esqueletos de defunción, and Puntos de suscripción.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

Timbres eléctricos

PRECIOS PARA INSTALACIONES

Table listing prices for electrical installations: Campanillas con timbre, Id. con id. de metal, Id. timbre con cerradura, Cuadros indicadores, Botones llamadores, etc.

SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse a FEDERICO BASTOS, Santa Lucía, 11

Advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' by LANMAN & KEMP, featuring a tree logo and text describing its benefits for pulmonary ailments.

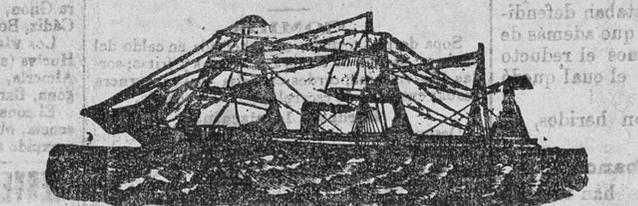
VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo...

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

Advertisement for venereal diseases treatment: VENÉREO-SÍFILIS, BLENORRAGIAS, SE VENDE papel viejo, EN ESTA ADMINISTRACION.

Compagnie Générale Transatlantique



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 27 de cada mes. El 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Ducrot.

LABRADOR capitán Mr. Brillouin. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 85.

A. OTERO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO MAS BONITO Y MEJOR DE SANTANDER SAN FRANCISCO, NÚM. 1

ANUNCIA al público en general y a su distinguida clientela en particular, que siendo difícil enumerar aquí los inmensos surtidos y variados artículos que diariamente se reciben para las fiestas de NAVIDAD Y AÑO NUEVO...

EL PORTFOLIO Se ha recibido el cuaderno 20 y último de esta preciosa colección de fotografías

Advertisement for 'LATOS' (Pastillas del Dr. Andreu) for ASMA, featuring a large graphic of the word 'LATOS' and text describing the medicine's effectiveness.

Licor de brea concentrado y depurado De uso frecuentísimo en las afecciones de la garganta y de los bronquios, catarro pulmonar y de la vejiga.—Frascos, 1 y 1'50 pesetas. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO BLANCA, 49

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO» CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA (JUNTO A LA IGLESIA) SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.